

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, seis (06) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

RADICADO: 23-300-40-89-001-2019-00182-00

DEMANDANTE: COOMULASER

DEMANDADO: EUFERINA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ

LUIS FERNANDO PUENTE CASTRO

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con memorial solicitud de entrega de títulos judiciales que reposan en el Despacho a favor del proceso de la referencia. Sírvase Proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, seis (06) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Auto Nº 0487

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega al Doctor OCTAVIO JOSE CASTILLO MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía N°1.065.001.654 de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, ofíciese en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

04	08	2020	427720000018132	\$395.501,00
04	09	2020	427720000018281	\$518.386,00
02	10	2020	427720000018446	\$519.795,00
04	11	2020	427720000018615	\$526.510,00

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

225459e7429f60eec97944e268c92b7093ec56e45bf91e64a562c67b9c8e369dDocumento generado en 06/11/2020 08:00:21 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica